MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA
Pdte. Hayes e Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 106/2.023

POR LA QUE SE OTORGA PERMISO A LA GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ PARA TRABAJO DE CONSTRUCCIÓN, EN EL DISTRITO DE CAAZAPÁ, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ.----------

CAAZAPÁ, 08 de mayo de 2.023.-

VISTO: La nota presentada de fecha 04/05/2.023, por la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá, Distrito de Caazapá, para los trabajos de construcciones varias en el Distrito de Caazapá y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Obras de la Municipalidad de Caazapá, conforme dictamen, recomienda otorgar el permiso de trabajo de: ----------

- Construcción de Badenes en empedrados existentes.----------

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, conforme la Ley 3966 Orgánica Municipal, otorgar permisos de construcción de obras dentro del distrito.----------

POR LO TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAAZAPÁ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, CONFERIDAS POR LA LEY,

RESUELVE

ART. 1°. OTORGAR, el permiso correspondiente para los trabajos de: ----------

- Construcción de Badenes en empedrados existentes.----------

ART. 2°. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.------

Ing. Agr. Erico D. Gaona Ortigoza.
Secretario General Municipal de Caazapá

Lic. AMADO B. DÍAZ VERÓN.
Intendente Municipal de Caazapá